



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 10.2 del programa provisional

19.^a reunión ordinaria

17-21 de julio de 2023, Roma

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-3
II. Apoyo de la FAO a la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoo genéticos	4
A. <i>Área estratégica prioritaria 1: Caracterización, inventario y seguimiento de los riesgos asociados y las tendencias</i>	5-16
B. <i>Área estratégica prioritaria 2: Utilización sostenible y desarrollo</i>	17-19
C. <i>Área estratégica prioritaria 3: Conservación</i>	20
D. <i>Área estratégica prioritaria 4: Políticas, instituciones y creación de capacidad</i>	21-27
E. <i>Colaboración</i>	28
F. <i>Financiación</i>	29-35
III. Orientación que se solicita	36-37

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 18.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura pidió a los países que siguieran aplicando el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos¹ y solicitó a la FAO que brindara apoyo técnico y en materia de políticas complementario².
2. La Comisión solicitó a la FAO que siguiera sensibilizando sobre la importancia de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura y las funciones de los criadores y de las especies y razas de ganado y sus sistemas de producción en la prestación de servicios ecosistémicos, e invitó a los países a actuar del mismo modo. Asimismo, solicitó a la FAO que, en colaboración con las partes interesadas y los donantes pertinentes, continuara prestando apoyo a los países, en especial los países en desarrollo y aquellos con economías en transición, en la aplicación del Plan de acción mundial y, considerando las prioridades y necesidades específicas de las regiones, en la elaboración y puesta en marcha de estrategias y estudios de alcance nacional y regional³.
3. En este documento se ofrece un resumen de las actividades que la FAO ha emprendido desde la 18.^a reunión ordinaria de la Comisión para apoyar la aplicación del Plan de acción mundial. Las actividades están agrupadas en función de su importancia para las cuatro áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial. Además, en el documento se examina la colaboración de la FAO con otras partes interesadas y se informa sobre la situación de financiación. En el documento titulado “Summary progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources” (Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos)⁴ se proporciona una descripción más detallada de los proyectos, reuniones, actos de fomento de la capacidad y publicaciones de la FAO que respaldan la aplicación del Plan de acción mundial.

II. APOYO DE LA FAO A LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS

4. Desde la última reunión de la Comisión, la FAO ha seguido ayudando a los países a aplicar todas las áreas estratégicas prioritarias del Plan de acción mundial prestando apoyo institucional y técnico, facilitando la investigación, desarrollando asociaciones de colaboración y creando capacidad. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) limitó los desplazamientos durante la mayor parte del período entre reuniones, por lo que se hizo hincapié en las actividades normativas hasta principios de 2022.

A. Área estratégica prioritaria 1: Caracterización, inventario y seguimiento de los riesgos asociados y las tendencias

Elaboración del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos

5. Con arreglo a la petición de la Comisión en su 18.^a reunión ordinaria⁵, la FAO mantuvo y siguió elaborando el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS) y aumentando su facilidad de uso. Las actividades incluyeron: i) el desarrollo de instrumentos del DAD-IS para visualizar datos sobre la diversidad de las abejas melíferas manejadas para la alimentación y la agricultura y ampliar el alcance del respectivo instrumento de introducción de datos a fin de permitir el ingreso de información sobre las abejas sin aguijón⁶; ii) la mejora de los procedimientos para la introducción de datos y la elaboración de instrumentos de visualización

¹ FAO. 2007. *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos y la Declaración de Interlaken*. Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. Roma.
<https://www.fao.org/3/a1404s/a1404s.pdf>

² CGRFA-18/21/Report, párr. 70.

³ CGRFA-18/21/Report, párr. 72.

⁴ CGRFA-19/23/10.2/Inf.1.

⁵ CGRFA-18/21/Report, párr. 75.

⁶ CGRFA-16/17/Informe Rev.1, párr. 46.

relacionados con los servicios ecosistémicos y la información publicada sobre los criadores, los productores y las organizaciones de cría; iii) la traducción automática del contenido del DAD-IS; iv) la mejora de la interoperabilidad con otras bases de datos; v) la mejora de las opciones para exportar metadatos. En el documento titulado “Detailed report on the development of the Domestic Animal Diversity Information System” (Informe detallado sobre el perfeccionamiento del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos)⁷ se proporciona información detallada al respecto.

6. El apoyo técnico incluyó lo siguiente: una serie de talleres de capacitación virtuales celebrados en julio, septiembre y noviembre de 2021 y en noviembre de 2022; un taller mundial destinado a los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos (en adelante, “los coordinadores nacionales”) celebrado en paralelo a la 12.ª reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura (en adelante, “el Grupo de trabajo”), y la traducción de los materiales de capacitación a los idiomas de las Naciones Unidas. En concreto, los vídeos sobre cómo utilizar el DAD-IS y sobre las tendencias en la situación de riesgo se pusieron a disposición en español⁸ y francés⁹. Las publicaciones del *Manual de usuario* y la *Guía rápida sobre la introducción de datos en DAD-IS para coordinadores nacionales* se pusieron a disposición en ruso¹⁰. El documento titulado “Recogida y estimación de datos sobre el tamaño de población para la clasificación del riesgo en DAD-IS: Una metodología de muestreo” se puso a disposición en chino¹¹, español¹², francés¹³ e inglés¹⁴.

7. La FAO siguió ayudando a los países a acceder a los datos, estimar el tamaño de las poblaciones e introducir los datos en el DAD-IS. Durante el período analizado, siete países¹⁵ recibieron apoyo directo de este tipo. Además, la FAO colaboró con Apimondia, la Federación Internacional de Asociaciones de Apicultura¹⁶, para prestar apoyo directo a cinco países¹⁷ en la recopilación de datos relacionados con la diversidad de las abejas y su introducción en el DAD-IS.

8. La FAO actualizó y simplificó el módulo de introducción de datos del DAD-IS, dando a los coordinadores nacionales la opción de indicar los usos de las razas y los servicios ecosistémicos a los cuales contribuyen. Estas opciones se llevaron a la práctica en junio de 2022. Cuarenta y un países habían actualizado sus datos para septiembre de 2022, con lo que se colmaron las lagunas en la información registrada en el DAD-IS.

Seguimiento de los indicadores relativos a los recursos del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

9. En el documento titulado “Status and trends of animal genetic resources – 2022” (Situación y tendencias de los recursos zoogenéticos 2022)¹⁸ vuelve a confirmarse que la información relacionada con las razas dista mucho de estar completa. Este es el caso a pesar de que la Comisión, en sus

⁷ CGRFA-19/23/10.2/Inf.3.

⁸ <https://360.articulate.com/review/content/5122dc89-525d-46aa-81c2-969a7072da6c/review> y <https://360.articulate.com/review/content/7b55836e-9bc3-47a5-bcc0-9586cd5ee32a/review>

⁹ <https://360.articulate.com/review/content/4489a6f3-8e14-4331-967b-14d3b5c97885/review> y <https://360.articulate.com/review/content/ff5b9a4e-8815-4d8a-bf9a-c9062779e42f/review>

¹⁰ <https://www.fao.org/3/cb0697ru/cb0697ru.pdf> y <https://www.fao.org/3/cb0698ru/cb0698ru.pdf>

¹¹ <https://www.fao.org/3/cc3711zh/cc3711zh.pdf>

¹² <https://www.fao.org/3/cc3711es/cc3711es.pdf>

¹³ <https://www.fao.org/3/cc3711fr/cc3711fr.pdf>

¹⁴ <https://www.fao.org/3/cc3711en/cc3711en.pdf>

¹⁵ Argelia, Argentina, Indonesia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez.

¹⁶ <https://www.apimondia.org>

¹⁷ Botswana, Filipinas, Lesotho, Tailandia y Viet Nam.

¹⁸ CGRFA-19/23/10.2/Inf.2.

reuniones ordinarias 16.^{a19}, 17.^{a20} y 18.^{a21}, destacó la necesidad de que los países actualizaran periódicamente sus datos nacionales en el DAD-IS.

10. Veinticinco países habían proporcionado datos sobre 53 especies o subespecies de abeja manejadas a fecha de septiembre de 2022. Entre estos 25 países, 14 aportaron estimaciones sobre el número de colonias de un total de 26 especies y subespecies, proporcionando así la base para el seguimiento de su diversidad genética. A pesar de estas actividades, la actual cantidad y la cobertura geográfica de los datos todavía no son suficientes para fundamentar la elaboración de políticas y estrategias regionales o internacionales destinadas a mantener la diversidad genética de las abejas manejadas para la alimentación y la agricultura.

11. Tras consultar con expertos internos y externos, la FAO preparó un documento en el que se proponía ampliar el indicador 2.5.1b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a fin de incluir todas las razas registradas en el DAD-IS. Este documento fue aprobado oficialmente por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²². El DAD-IS se ha enmendado en consecuencia para que en lo relativo al 2.5.1b de los ODS se pueda informar sobre todas las razas registradas en el DAD-IS (disponible en línea desde diciembre de 2022). El Grupo de trabajo, en su 12.^a reunión, alentó a la FAO a que estudiara extender el mismo enfoque al indicador 2.5.2 de los ODS²³.

12. Con arreglo a la petición de la Comisión, en 2022 la FAO, en cooperación con la Universidad de Recursos Naturales y Ciencias de la Vida de Viena (Austria), organizó una reunión de un grupo de expertos de múltiples regiones del mundo para examinar la posibilidad de llevar a cabo un estudio de viabilidad sobre la disponibilidad de datos genómicos, genealógicos y demográficos de las razas, así como de su accesibilidad y uso óptimo. Los resultados de la reunión de expertos se recogen en el documento titulado “Methods for estimation of within-population genetic variation” (Métodos para la estimación de la variación genética dentro de las poblaciones)²⁴. El grupo de expertos propuso utilizar el parámetro “tamaño efectivo de las poblaciones” como indicador de la variación genética dentro de las poblaciones. El Grupo de trabajo recomendó que la FAO siguiera estudiando, elaborando y perfeccionando indicadores genómicos, genealógicos o demográficos de la diversidad genética dentro de las poblaciones, que explorara los efectos que podría tener sobre la clasificación del riesgo el hecho de combinar dichos indicadores con los datos de censos actuales y que propusiera campos de datos relacionados para el DAD-IS, con objeto de someterlo a la consideración del Grupo de trabajo en su próxima reunión.

13. Con arreglo a la petición de la Comisión, el Grupo de trabajo, en su 12.^a reunión, debatió acerca de la posibilidad de utilizar el indicador 2.4.1 de los ODS como otro instrumento con el que evaluar la aplicación del Plan de acción mundial. Sin embargo, el Grupo de trabajo observó que los países afrontaban graves desafíos relacionados con la recopilación de datos para el seguimiento del indicador 2.4.1 de los ODS. En la actualidad, no se han publicado datos nacionales para ese indicador. Se prevé publicar un primer conjunto limitado de datos nacionales en la primera mitad de 2023. El Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordó en marzo de 2022 incluir en la descripción de metadatos del indicador 2.4.1 de los ODS la definición de “raza adaptada localmente” para ayudar a garantizar la coherencia de los términos²⁵. Se está examinando cómo puede recopilarse información utilizando encuestas de predios de manera factible, teniendo en cuenta que se requieren conocimientos especializados para determinar una raza en el campo. La decisión de utilizar la definición de “raza adaptada localmente” para la presentación de informes sobre el indicador 2.4.1 de los ODS pone todavía más en evidencia la necesidad de que los

¹⁹ CGRFA-16/17/Informe Rev. 1, párr. 46.

²⁰ CGRFA-17/19/Informe, párr. 89.

²¹ CGRFA-18/21/Report, párr. 78.

²² <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>

²³ CGRFA-19/23/10.1, párr. 18.

²⁴ CGRFA-19/23/10.2/Inf.4.

²⁵ <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-02-04-01.pdf>

países clasifiquen sus poblaciones de razas nacionales en términos de su adaptabilidad e introduzcan esta información en el DAD-IS.

14. El riesgo de extinción aumenta exponencialmente a medida que el tamaño de la población disminuye. En respuesta a la petición de la Comisión²⁶, el Grupo de trabajo estudió los fundamentos de los umbrales de tamaño poblacional utilizados para determinar las razas consideradas en riesgo de extinción. Señaló que la base de los umbrales de tamaño poblacional utilizados para determinar las razas consideradas en riesgo de extinción se fundamentaba en los conocimientos de expertos, más que en pruebas experimentales, y que los métodos dirigidos por expertos eran con diferencia el enfoque más utilizado para establecer umbrales relativos a la gestión de la conservación.

Otras actividades de caracterización, inventario y seguimiento

15. Con arreglo a la petición de la Comisión en su 18.^a reunión ordinaria, se ha publicado en línea el documento titulado “Genomic characterization of animal genetic resources – Practical guide” (Caracterización genómica de los recursos zoogenéticos: guía práctica)²⁷ como parte de la serie titulada “Directrices de la FAO sobre producción y sanidad animal”²⁸. Por motivos medioambientales y económicos, no se publicarán copias impresas del documento. La Comisión también solicitó a la FAO que organizara talleres para sensibilizar y prestar apoyo a las redes regionales y subregionales²⁹. En diciembre de 2022, la FAO organizó un seminario web que brindó una visión general de la guía sobre la caracterización genómica. Para 2023 están previstos seminarios web adicionales sobre otros temas específicos.

16. A través de sus programas de cooperación técnica y en colaboración con diferentes asociados, la FAO, también mediante el Centro Conjunto FAO/Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (CJN) en Viena, siguió apoyando a los países en la caracterización, inventario y seguimiento de los recursos zoogenéticos, en la estandarización de los métodos para llevar a cabo estas tareas y en la divulgación de los resultados y la información relacionada con ellos. Durante el bienio 2020-21, la FAO y el OIEA prestaron apoyo técnico o financiero a proyectos en siete países³⁰ que incluían actividades relacionadas con la caracterización, el inventario y el seguimiento de los recursos zoogenéticos. Pueden consultarse más detalles sobre estos proyectos en el documento titulado “Summary progress report on the implementation of the Global Plan for Action for animal genetic resources” (Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos)³¹.

B. Área estratégica prioritaria 2: Utilización sostenible y desarrollo

17. La FAO siguió prestando asistencia técnica en el uso y desarrollo sostenibles de los recursos zoogenéticos, tanto de forma directa como mediante la cooperación con otras organizaciones. Durante el bienio 2020-21, 49 países recibieron apoyo por medio de 41 proyectos de cooperación técnica y extrapresupuestarios. Entre ellos figuraban proyectos administrados por la FAO (22 proyectos, 24 países)³² y por el CJN (21 proyectos, 28 países)³³. Los proyectos abordan diferentes cuestiones prioritarias para los respectivos países, como los sistemas de producción agroecológica, la avicultura “familiar”, la apicultura, el desarrollo pecuario, el fortalecimiento de las cadenas de valor, el mejoramiento genético, el uso de la inseminación artificial y otras tecnologías reproductivas y la identificación y rastreabilidad de los animales.

²⁶ CGRFA-18/21/Report, párr. 77.

²⁷ CGRFA-18/21/Report, párr. 74.

²⁸ Ajmone-Marsan, P., Boettcher, P.J., Colli, L., Ginja, C., Kantanen J. y Lenstra, J.A., eds. 2023. *Genomic characterization of animal genetic resources – Practical guide* (Caracterización genómica de los recursos zoogenéticos: guía práctica). Directrices de la FAO sobre producción y sanidad animal, n.º 32. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc3079en>

²⁹ CGRFA-18/21/Report, párr. 74.

³⁰ Bahrein, Burkina Faso, Camerún, Irán (República Islámica del), Mongolia, Papua Nueva Guinea y Paraguay.

³¹ CGRFA-19/23/10.2/Inf.1, cuadros 4 y 5.

³² *Ibid*, Cuadro 4.

³³ *Ibid*, Cuadro 4.

18. La FAO prosiguió su labor en apoyo de los pastores y otros criadores de ganado en pequeña escala, que mantienen una gran proporción de los recursos zoogenéticos del mundo. Las actividades se centraron principalmente en la región del Sahel³⁴ e incluyeron el apoyo al establecimiento de comités nacionales, regionales y locales de trashumancia encargados de fundamentar la elaboración de políticas en los respectivos países. La FAO también siguió manteniendo las actividades del Centro de conocimiento pastoril³⁵. Las acciones realizadas contaron con el apoyo de recursos extrapresupuestarios provenientes del Gobierno de España, así como de fondos del Programa ordinario de la FAO.

19. La FAO también emprendió diversas actividades para mejorar el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos de las abejas manejadas para la alimentación y la agricultura. En colaboración con el Instituto Zooprofiláctico Experimental de las Regiones de Lacio y Toscana “M. Aleandri”, Apimondia y la Academia China de Ciencias Agrícolas, la FAO finalizó las directrices tituladas “Good beekeeping practices for sustainable apiculture” (Buenas prácticas apícolas en pro de una apicultura sostenible)³⁶, así como el manual titulado “Visual manual on good beekeeping practices for small-scale beekeepers in Africa” (Manual visual de buenas prácticas apícolas para pequeños apicultores de África)³⁷, que incluyen secciones sobre zootecnia y genética.

C. Área estratégica prioritaria 3: Conservación

20. Con arreglo a la petición de la Comisión en su 18.^a reunión ordinaria³⁸, se ha publicado en formato electrónico el documento titulado “Innovations in cryoconservation of animal genetic resources – Practical guide” (Innovaciones en relación con la crioconservación de los recursos zoogenéticos: guía práctica)³⁹. Asimismo, la Comisión solicitó a la FAO que organizara talleres con miras a sensibilizar sobre la guía práctica y su contenido⁴⁰. La Comisión también pidió a los países que dedicaran una atención especial a la conservación de los recursos zoogenéticos mediante métodos *in vivo* o *in vitro*, según procediera, y solicitó a la FAO que brindara apoyo complementario de carácter técnico y en materia de políticas⁴¹. En respuesta a estas peticiones, la FAO colaboró con el Centro Nórdico de Recursos Genéticos (NordGen) y en 2022 y a principios de 2023 organizó conjuntamente una serie de 12 seminarios web para difundir la información contenida en la guía práctica y fomentar la capacidad en materia de bancos de genes de recursos zoogenéticos. Las grabaciones de los seminarios web y los archivos PDF de todas las presentaciones están disponibles en los sitios web de la FAO⁴² y NordGen⁴³.

D. Área estratégica prioritaria 4: Políticas, instituciones y creación de capacidad

21. La FAO siguió prestando apoyo, previa solicitud, a diferentes países y órganos regionales en la formulación de políticas relativas a la gestión de los recursos zoogenéticos, con inclusión de estrategias, planes de acción y legislación de ámbito nacional. La FAO participó en el proceso de

³⁴ Malí, Mauritania, Níger y Senegal.

³⁵ <https://www.fao.org/pastoralist-knowledge-hub/es/>

³⁶ FAO, Instituto Zooprofiláctico Experimental de las Regiones de Lacio y Toscana, Apimondia y Academia China de Ciencias Agrícolas. 2021. *Good beekeeping practices for sustainable apiculture* (Buenas prácticas apícolas en pro de una apicultura sostenible). Directrices de la FAO sobre producción y sanidad animal, n.º 25. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb5353en>

³⁷ FAO, Apimondia, Instituto Zooprofiláctico Experimental de las Regiones de Lacio y Toscana. 2021. *Visual manual on good beekeeping practices for small-scale beekeepers in Africa* (Manual visual de buenas prácticas apícolas para pequeños apicultores de África). Tecnologías y prácticas útiles para los pequeños productores agrícolas (TECA), n.º 2. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb4576en>

³⁸ CGRFA-18/21/Report, párr. 74.

³⁹ Boes, J., Boettcher, P. y Honkatukia, M., eds. 2023. *Innovations in cryoconservation of animal genetic resources – Practical guide* (Innovaciones en relación con la crioconservación de los recursos zoogenéticos: guía práctica). Directrices de la FAO sobre producción y sanidad animal, n.º 33. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc3078en>

⁴⁰ CGRFA-18/21/Report, párr. 74.

⁴¹ CGRFA-18/21/Report, párr. 70.

⁴² <https://www.fao.org/animal-genetics/events/intergovernmental-technical-working-group-on-angr/webinars/es/>

⁴³ <https://www.nordgen.org/en/cryo-conservation-webinars/>

examen de la publicación titulada “Genetic Resources Strategy for Europe” (Estrategia de recursos genéticos para Europa)⁴⁴, que fue elaborada por los centros de coordinación regionales europeos para los recursos genéticos animales, forestales y vegetales como parte del proyecto GenRes Bridge, patrocinado por la Unión Europea⁴⁵.

22. A raíz de una petición de la Comisión, en su 18.^a reunión ordinaria, de seguir prestando apoyo a las redes regionales y subregionales⁴⁶, la FAO continuó su colaboración con los centros de coordinación regionales europeos para los recursos zoogenéticos y con el centro de coordinación regional para los recursos zoogenéticos en América Latina y el Caribe. Además, durante el período analizado, la FAO organizó 12 reuniones y talleres de coordinadores nacionales, o contribuyó a ellos⁴⁷.

23. La FAO y sus asociados contribuyeron a la elaboración y ejecución de tres proyectos mundiales y 47 proyectos regionales o nacionales en los que participaron 91 países⁴⁸. La FAO organizó, en colaboración con asociados, 20 actos de fomento de la capacidad de ámbito nacional, regional y mundial⁴⁹, la mayoría de los cuales se celebraron de forma virtual debido a la pandemia mundial. El personal de la FAO ha formado parte de juntas consultivas o grupos consultivos de partes interesadas de diversos proyectos internacionales de investigación colaborativa. Durante el período analizado, el personal de la FAO preparó más de 20 publicaciones relacionadas con los recursos zoogenéticos, como documentos de la FAO, artículos científicos y capítulos de libros⁵⁰. El personal de la FAO también forma parte del comité de redacción de *Genetic Resources*⁵¹, una revista científica de acceso abierto puesta en marcha por el proyecto GenRes Bridge.

24. La FAO ha colaborado con la Federación Europea de Zootecnia (FEZ) y los centros de coordinación regionales europeos para los recursos zoogenéticos en la organización de sesiones especiales relacionadas con los recursos zoogenéticos en reuniones anuales de la FEZ. La FAO también participó en una sesión de fomento de la capacidad de dichos centros (organizada en el marco del proyecto GenRes Bridge) y en acciones especiales de estos sobre razas transfronterizas y sobre la mejora de la interoperabilidad de las bases de datos utilizadas en la gestión de los recursos zoogenéticos. Además, la FAO colaboró con la Red Iberoamericana sobre la Conservación de la Biodiversidad de los Animales Domésticos Locales (Red CONBIAND)⁵² con vistas a la creación de capacidad en la gestión de los recursos zoogenéticos en América Latina y el Caribe.

25. La FAO prestó apoyo en la organización del Simposio internacional sobre producción y sanidad animal sostenibles: situación actual y perspectivas futuras del OIEA y la FAO⁵³ en 2021, que comprendió varias sesiones en las que se abordó la gestión de los recursos zoogenéticos. Al acto se inscribieron más de 3 000 personas de 169 países y el número de participantes simultáneos superó las 600 personas.

26. La FAO sigue manteniendo la Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net) y los subgrupos regionales como foros oficiosos para debatir cuestiones de importancia para la gestión de los recursos zoogenéticos. En octubre de 2022, casi 3 400 personas de más de 156 países estaban suscritas a la DAD-Net. La FAO sigue aumentando su presencia en las redes sociales con el objetivo de sensibilizar acerca de la importancia de los recursos zoogenéticos. El contenido incluye concursos periódicos sobre razas de ganado y datos sobre recursos zoogenéticos.

27. La primera reunión del Subcomité de Ganadería del Comité de Agricultura se celebró en marzo de 2022 como acto virtual. En la documentación para la reunión se incluyó un documento de información titulado “Progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos

⁴⁴ <http://www.genresbridge.eu/fileadmin/templates/Genres/Uploads/Documents/GRS4E.pdf>

⁴⁵ <http://www.genresbridge.eu>

⁴⁶ CGRFA-18/21/Report, párr. 74.

⁴⁷ CGRFA-19/23/10.2/Inf.1, Cuadro 2.

⁴⁸ *Ibid*, cuadros 4 y 5.

⁴⁹ *Ibid*, Cuadro 3.

⁵⁰ *Ibid*, Cuadro 6.

⁵¹ <http://www.genresbridge.eu/resources/genetic-resources-journal/>

⁵² <https://conbiand.site/>

⁵³ <https://www.iaea.org/events/aphs2021>

zoogenéticos”⁵⁴ a fin de informar a los delegados sobre la labor de la FAO y sus Miembros en relación con los recursos zoogenéticos.

E. Colaboración

28. La FAO siguió reforzando sus interacciones con organizaciones científicas y no gubernamentales, centros de coordinación regionales y redes regionales. Como se ha descrito a lo largo del presente documento, la FAO mantiene su reconocida competencia técnica en la gestión de los recursos zoogenéticos mediante la participación en diferentes actividades científicas, en particular mediante la realización de estudios internos y la contribución en proyectos de investigación y desarrollo, la organización y dirección de sesiones en conferencias científicas internacionales y la publicación de bibliografía científica.

F. Financiación

29. En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión aprobó la *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*⁵⁵ (en adelante, “la Estrategia de financiación”) y solicitó a la FAO que la aplicara⁵⁶. La Estrategia de financiación abarca “todas las fuentes conocidas y potenciales de recursos financieros” que respaldan la aplicación del Plan de acción mundial, incluido el apoyo bilateral y multilateral, el apoyo nacional, los recursos del Programa ordinario de la FAO y las contribuciones voluntarias a la Cuenta fiduciaria de la FAO creada en apoyo de los proyectos nacionales y regionales que contribuyen a la aplicación del Plan de acción mundial.

Estado de la Cuenta fiduciaria de la FAO

30. En su 18.^a reunión ordinaria, la Comisión invitó a los donantes a contribuir a la aplicación del Plan de acción mundial, también mediante aportaciones a la Estrategia de financiación. No se recibieron fondos durante el período entre reuniones. En consecuencia, no se publicó ninguna convocatoria de propuestas.

Contribuciones de los programas ordinarios de la FAO y el OIEA

31. Durante el bienio 2020-21, la labor relativa a los recursos zoogenéticos, incluida la aplicación del Plan de acción mundial, contribuyó a la consecución de cuatro logros del Plan a plazo medio para 2018-2021⁵⁷ de la FAO, relacionados fundamentalmente con el Objetivo estratégico 2: Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles. Durante el período comprendido entre 2020 y 2021, los recursos del Programa ordinario de la FAO destinados a la labor relativa a los recursos zoogenéticos ascendieron aproximadamente a 1,7 millones de USD.

32. Para el bienio 2022-23, la labor relativa a los recursos zoogenéticos contribuirá a las cuatro mejoras y a nueve esferas programáticas prioritarias (EPP) diferentes dentro del Plan a plazo medio para 2022-25⁵⁸, lo que refleja la contribución multifactorial de los recursos zoogenéticos a la alimentación y la agricultura. Con diferencia, la contribución más importante se destina a la EPP 3 (*Un mejor medio ambiente: biodiversidad y servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura*). Otras EPP que reciben contribuciones sustanciales son la 1 (*Una mejor producción: innovación verde*) y la 5 (*Una mejor producción: agricultura digital*).

33. Durante el bienio 2020-21, los proyectos de cooperación técnica de la FAO que contribuyen a esta labor se estimaron aproximadamente en 1 millón de USD. El Programa de cooperación técnica del OIEA realizado a través del CJN se estimó en alrededor de 2,2 millones de USD. El CJN contribuyó también con aproximadamente 250 000 USD mediante sus proyectos de investigación coordinada.

⁵⁴ COAG:LI/2022/INF/8.

⁵⁵ CGRFA-12/09/Informe, Apéndice C.

⁵⁶ CGRFA-12/09/Informe, párr. 43.

⁵⁷ C 2019/3.

⁵⁸ FAO. 2021. *Plan a plazo medio 2022–25 y Programa de trabajo y presupuesto 2022–23 que presenta el Director General*. Roma. <https://www.fao.org/3/ne576es/ne576es.pdf>

Contribuciones voluntarias a la FAO

34. La FAO recibió fondos de la Arabia Saudita, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, España, Mauritania, Suiza y Türkiye (por un total aproximado de 4,6 millones de USD) para apoyar la aplicación del Plan de acción mundial por medio de proyectos regionales y nacionales. Para algunos de estos proyectos, los países prestaron apoyo financiero para las actividades nacionales y la FAO proporcionó apoyo técnico. En algunos casos, el apoyo financiero se prestó con fondos que se habían recibido de donantes, a saber, la Unión Europea y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Los recursos contemplados en estos acuerdos de cooperación sobre programas ayudaron a la FAO a proporcionar financiación para catalizar actividades especiales en el marco de las cuatro áreas estratégicas prioritarias.

Recursos no sujetos al control de la FAO

35. Por regla general, la FAO no dispone de información detallada sobre la distribución de los recursos que no están sujetos a su control. No obstante, en su 18.^a reunión ordinaria, la Comisión solicitó a la FAO que invitara a los países a presentar informes sobre proyectos que contribuyeran a la aplicación del Plan de acción mundial, para que el Grupo de trabajo y la Comisión los consideraran⁵⁹. Por consiguiente, en 2022, la FAO invitó a los coordinadores nacionales a que informaran sobre los proyectos relacionados con el Plan de acción mundial de sus respectivos países. Se recibieron respuestas de 17 países⁶⁰. La información sobre los 49 proyectos nacionales que estuvieron activos durante el período entre reuniones se presenta en el documento titulado “Summary progress report on the implementation of the Global Plan for Action for animal genetic resources” (Informe resumido sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos)⁶¹. Los países que respondieron representaban una amplia gama de niveles de desarrollo económico. En general, los países con mayores ingresos declararon un mayor gasto en proyectos relativos a los recursos zoogenéticos. Algunos países informaron de que contaban con un único proyecto que abarcaba todos los aspectos relacionados con los recursos zoogenéticos, mientras que otros informaron de que contaban con múltiples proyectos que abordaban en cada caso especies concretas y actividades específicas. La mayoría de los proyectos notificados estaban relacionados con el área estratégica prioritaria 2 (33), seguida del área estratégica prioritaria 3 (16), el área estratégica prioritaria 1 (12) y el área estratégica prioritaria 4 (9).

III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

36. Se invita a la Comisión a examinar los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial. Quizás desee:

- invitar a los países a seguir aplicando el Plan de acción mundial a fin de contribuir a la seguridad alimentaria mundial, el desarrollo rural sostenible y el logro de los ODS 2 y 15;
- recomendar que la FAO siga prestando apoyo a los países que lo soliciten en la aplicación del Plan de acción mundial, especialmente a los países en desarrollo y a los países con economías en transición;
- recomendar que la Comisión y la FAO redoblen sus esfuerzos para la recaudación de fondos e invitar a los donantes a contribuir a la aplicación del Plan de acción mundial, en particular aportando fondos a la Cuenta fiduciaria de la FAO;
- invitar a los organismos técnicos y a los donantes a elaborar e implementar proyectos relativos a los recursos zoogenéticos nacionales en los que intervengan ampliamente las partes interesadas y los coordinadores nacionales;
- recomendar que la FAO preste apoyo a la creación de capacidad, en particular sobre temas como la identificación y el registro de los animales, el mejoramiento genético, la

⁵⁹ CGRFA-18/21/Report, párr. 72.

⁶⁰ Argentina, Brasil, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Filipinas, Finlandia, Gabón, Italia, Kenya, Polonia, Qatar, Serbia, Togo, Tonga, Uruguay y Yemen.

⁶¹ CGRFA-19/23/10.2/Inf.1, Cuadro 7.

conservación *ex situ*, la agroecología, la apicultura sostenible y el desarrollo de cadenas de valor ganaderas para los pequeños productores;

- recomendar que la FAO siga sensibilizando sobre la importancia de los recursos zoogenéticos y las funciones de los criadores de ganado y de las especies y razas de ganado y sus sistemas de producción en la prestación de servicios ecosistémicos, y alentar a que las partes interesadas pertinentes hagan lo mismo.

37. Con respecto al seguimiento de la diversidad de los recursos zoogenéticos, la Comisión quizás desee:

- subrayar la importancia del DAD-IS como mecanismo internacional de intercambio de información relativa a los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura;
- hacer hincapié en la necesidad de que los países actualicen regularmente sus datos nacionales en el DAD-IS, especialmente los datos relativos a las clasificaciones de adaptación de las razas y a las abejas manejadas para la alimentación y la agricultura, a fin de garantizar que la adopción de decisiones sobre la aplicación del Plan de acción mundial y la consecución de las metas 2.4 y 2.5 de los ODS se basen en los datos y la información más recientes disponibles;
- recomendar que la FAO continúe proporcionando apoyo técnico para seguir manteniendo y perfeccionando el DAD-IS y aumentando su facilidad de uso, incluidos instrumentos que faciliten la introducción y actualización de datos, y el almacenamiento y la visualización de las distribuciones geográficas de las poblaciones de razas nacionales, y que considere la inclusión de campos de datos, como por ejemplo para el identificador digital de objeto o los registros de identificación de PubMed, los cuales aumentarían la visibilidad y el uso del DAD-IS;
- recomendar que la FAO explore nuevos enfoques de bajo costo para abordar la recopilación de datos para el indicador 2.4.1 de los ODS y alentar a la FAO a estudiar, junto con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la posibilidad de ampliar el alcance del indicador 2.5.2 de los ODS con miras a incluir las razas transfronterizas;
- recomendar que la FAO siga elaborando o perfeccionando metodologías de bajo costo y rentables para la estimación del tamaño de las poblaciones de razas nacionales, y que proporcione apoyo técnico a los países con respecto a la estimación del tamaño de las poblaciones de razas y otros datos pertinentes para el seguimiento de la diversidad de las poblaciones de razas ganaderas y abejas melíferas manejadas;
- recomendar que la FAO realice un análisis de la tasa de notificación de datos sobre el rendimiento de las razas en el DAD-IS a fin de que el Grupo de trabajo lo examine en su próxima reunión, y que los países y la FAO sigan trabajando en la interoperabilidad del DAD-IS con los sistemas regionales de información y datos existentes para evitar la duplicación de esfuerzos;
- recomendar que la FAO siga estudiando, elaborando y perfeccionando indicadores genómicos, genealógicos o demográficos de la diversidad genética dentro de las poblaciones, que explore los efectos que podría tener sobre la clasificación del riesgo el hecho de combinar dichos indicadores con los datos de censos actuales y que proponga campos de datos relacionados para el DAD-IS, con objeto de someterlo a la consideración del Grupo de trabajo en su próxima reunión.